LA CEJA 06 08 2026 $ 1.345.832,00

KAREN ODILIA VARGAS LOPEZ - Documento No.: 1036949057

UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA
890980758

Fecha Actual : jueves, 06 agosto 2026
Página 1/1

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000057568

Consecutivo :	000000000057568	Estado :	Confirmado
Fecha del Egreso :	6/08/2026 10:59:22 a. m.	Valor :	$ 1.345.832,00
Beneficiario	1036949057 VARGAS LOPEZ KAREN ODILIA		
Detalle :	CANCELACION DE SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EBS, DEL 01 AL 17 DE JULIO 2026, SEGUN CONTRATO	*Numero Nota:*	333
Valor en Letras	UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.		

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCOLOMBIA

Numero : Consignar : 08/06/2026 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
EQUPOS BASICOS AHORROS 023-000042-20	1036949057	11100625	$ 0,00	$ 1.345.832,00
SERVICIOS	1036949057	24905501	$ 1.345.832,00	$ 0,00

CANCELACION DE SERVICIOS AUXILIAR DE ENFERMERIA EBS, DEL 01 AL 17 DE JULIO 2026, SEGUN CONTRATO

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DSE0000003516	$ 1.345.832,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
935	20260806	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	$ 1.416.666,00

GERENTE	TESORERO	SUB. ADMINISTRATIVO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :1040048520 DANIEL OSORIO RIOS

Usuario Id. :1040048520

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

DOCUMENTO EQUIVALENTE N.02

CIUDAD: La Ceja, Antioquia
FECHA: 03 DE AGOSTO DEL 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAREN VARGAS LOPEZ
N. DE IDENTIFICACIÓN	1036949057
N. DEL CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154-PS-2026-SUB-ADM-EBS
OBJETO DEL CONTRATO	Contrato de prestación de servicios como auxiliar de enfermería, para la ejecución de actividades en el área urbana del municipio de la ceja (ANTIOQUIA), en aras de contribuir con el fortalecimiento de la atención primaria en salud, mediante la conformación de los equipos básicos en salud, según los lineamientos establecidos en la resolución número 0000711 del 2025 (del ministerio de salud y protección social).
PERÍODO DE COBRO	Del periodo comprendido entre el 01 de JULIO al 17 de JULIO del 2026.
VALOR COBRADO	$ 1,416,666
VALOR EN LETRAS	UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS

Nota: Favor consignar en la cuenta 41224145509 del banco de Bancolombia a nombre de Karen Vargas López

06 AGO 2026

FIRMA
Nombre: Karen Vargas López
C.C: 1036949057

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-23, 11:59:54 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 87082533

Periodo Cotización: julio de 2026 Periodo Servicio: julio de 2026

PAGADO 22/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	KAREN ODILIA VARGAS LOPEZ		
Documento	CC1036949057	Dirección	AVENIDA 49 N° 62-41
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5585680
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BELLO	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	IRET	IRET P	TDE	TAE	TDP	TAP	TSP	CCF	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1036949057	KAREN ODILIA VARGAS LOPEZ	59	00		X															0	17	17	17	0	(231001) COLFONDOS	$ 992,180	$ 158,800	(EPS040) SAVIA SALUD	$ 992,180	$ 124,100	2,436	$ 992,180	$ 24,200	(081-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307,100

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 992,180	$ 992,180	$ 992,180	$ 0	$ 158,800	$ 124,100	$ 24,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 307,100	$ 0	$ 307,100

Enlace Operativo -- Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 •
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protejer el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS EN PILA

CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES

ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Karen Vargas López con documento de identificación No. 1036949057

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

Estoy vinculado al Hospital La Ceja, hasta el 30 de septiembre de 2026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informó que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA: La Ceja Antioquia, 03 de agosto del 2026

FIRMA:



HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Fecha: 03 Agosto del 2026	
ENTIDAD CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA
NIT	890980758-7
CONTRATISTA	Karen Vargas López
CEDULA	1036949057
No. DE CONTRATO	154-PS-2026-SUB-ADM-EBS
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).
FECHA DE INICIO	10 JUNIO DEL 2026
PERIODO PARA REPORTAR LAS ACTIVIDADES	DEL 01 JULIO HASTA EL 17 JUNIO DEL 2026
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada Micro territorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida.	En el cumplimento con la actividad de cartografía en el mes de julio no se realiza en el sector de cuatro esquinas zona urbana asignada del municipio de la ceja ya que esta actividad se ejecutó el mes de junio.
2. Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento a su socialización.	En el cumplimento con la actividad de medio de comunicación de los EBS, en el mes de julio no se realiza en el sector de cuatro esquinas zona urbana asignada del municipio de la ceja ya que esta actividad se ejecutó el mes de junio.
3. Elaborar el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el	En el mes de julio se realizan los debidos planes de cuidado de los usuarios atendidos de manera efectiva en el territorio donde revisamos y analizamos la información obtenida durante la caracterización de las familias, identificamos factores de riesgo, necesidades de salud y condiciones prioritarias para el seguimiento, se realiza educación en salud sobre hábitos de vida saludables, autocuidado y prevención de enfermedades, brindamos orientación sobre adherencia a tratamientos y recomendaciones médicas, identificamos signos de alarma y gestionamos la remisión oportuna al profesional

seguimiento al plan establecido.	correspondiente cuando se requiera y coordinamos acciones con los demás integrantes del Equipo Básico en Salud para garantizar una atención integral, se ejecutan 21 planes de cuidado con su respectiva descripción.
4. Realizar la caracterización socio- ambiental, individual y familiar en el Micro territorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada.	En el mes de julio se realiza recolección, análisis y registro de información que permite identificar las condiciones de salud, sociales, económicas, culturales y ambientales de las personas, familias y comunidades que habitan un territorio de cuatro esquinas. Esta actividad es desarrollada por los Equipos Básicos de Salud con el fin de conocer las dinámicas del entorno, reconocer factores protectores y de riesgo, y orientar la planificación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención integral y gestión del riesgo.
5.Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso.	Durante las visitas de seguimiento y caracterización en zona urbana del municipio de la ceja, según el ministerio de salud y protección social, en el mes de julio no se encontró usuarios desprotegidos al sistema de salud.
6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas.	En el mes de julio se desarrollan acciones de información, educación, orientación y seguimiento dirigidas a individuos, familias y comunidades para promover el acceso oportuno a los servicios de salud relacionados con las prioridades definidas en salud pública. Su finalidad es incentivar la utilización de programas, intervenciones y controles que contribuyan a la detección temprana, prevención, control y manejo de eventos
7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente.	En el mes de julio se brinda orientación sobre identificación de factores de riesgo, necesidades de salud y condiciones prioritarias para el seguimiento, educación en salud sobre hábitos de vida saludables, autocuidado, riesgos en el hogar y prevención de enfermedades, se educa sobre adherencia a tratamientos y recomendaciones médicas, identificamos signos de alarma, tiempo para actividad física, buen descanso, hipertensión arterial y accidente cerebro vascular para así garantizar una atención integral a todos los usuarios.
8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados.	En el cumplimento con la actividad de información se brindará comunicación clara, oportuna y comprensible a las familias en el mes de julio acerca de los servicios disponibles en el sector salud, en las eps y alcaldías que puedan contribuir al mejoramiento de su bienestar, calidad de vida y salud.

9.Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	En el mes de julio se revisan los carné de vacunas con el propósito de verificar el estado de inmunización de las personas de acuerdo con su edad, condición de salud y los lineamientos establecidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Esta acción permite identificar esquemas incompletos, vacunas pendientes o refuerzos requeridos, facilitando la captación oportuna de la población susceptible y contribuyendo a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles
10. realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos.	En el cumplimento con la actividad de toma de muestras según lo estipulado por el Ministerio de salud y protección social, en el mes de julio al momento de la caracterización no se realizaron tomas de muestra de laboratorio a ningún usuario.
11. Brindar atención para la promoción y apoyo a lactancia, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas	En el mes de julio se realizó educación individual a la madre sobre lactancia materna, abordando los beneficios para el niño y la madre, la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y su continuación hasta los dos años o más con alimentación complementaria. Se brindó orientación sobre la técnica correcta de agarre y posición, signos de una succión efectiva, libre demanda, extracción y conservación de la leche materna, así como la prevención y manejo de dificultades frecuentes (ingurgitación, grietas y congestión mamaria). Se reforzó la importancia de evitar el uso innecesario de biberones y fórmulas infantiles sin indicación médica, y se verificó la comprensión de la información mediante retroalimentación por parte de la madre, importancia de la lactancia materna y la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo.
12. Digitalizar los instrumentos, historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro.	En el cumplimento con la actividad de digitalizar instrumentos según lo estipulado por el Ministerio de salud y protección social, en el mes de julio se digitalizan consentimientos y disentimientos informados previamente diligenciados manualmente y firmados por las familias.
13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas- barrios y Micro territorio abordados por el equipo.	En el cumplimento con la actividad de la realización de brigadas de salud según lo estipulado por el Ministerio de salud y protección social, en el mes de julio no se realizó y está pendiente ejecutarla durante la vigencia contractual.
14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al	La ejecución de estas actividades implica la participación activa en jornadas comunitarias, visitas domiciliarias, acciones de promoción y prevención, actividades administrativas,

cronograma mensual de actividades	capacitaciones, seguimiento a usuarios y demás funciones relacionadas con el fortalecimiento de la atención integral en salud, de los equipos básicos en salud, en donde se ha realizado a cabalidad durante el mes de julio.

En constancia de lo anterior se firma a los 03 días del mes de Agosto de 2026



Firma
Karen Vargas López
C.C: 1036949057
CONTRATISTA

REGISTRO FOTOGRAFICO	
Evidencia 3: 17 julio 2026 Descripción: Elaborar el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido.	Evidencia 4: 15 julio 2026 Descripción: Realizar la caracterización socio-ambiental, individual y familiar en el Micro territorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada.
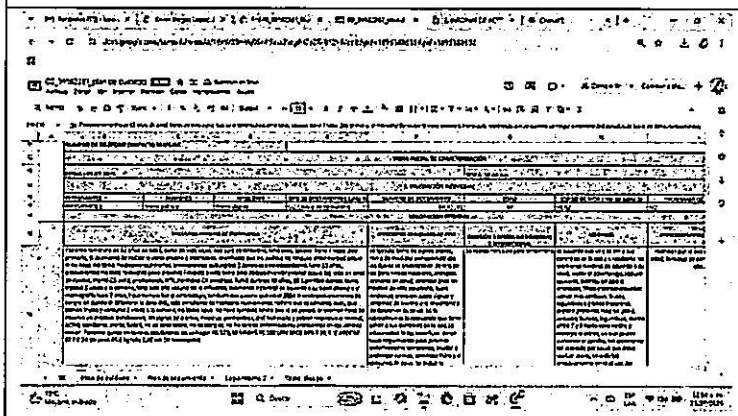	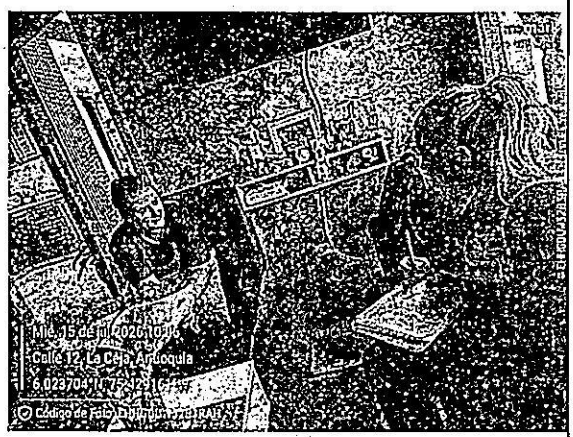
Evidencia 5: 1,6, 7,8,15 julio 2026 Descripción: Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública. incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas.	Evidencia 6: 01 y 15 julio 2026 Descripción: Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente.

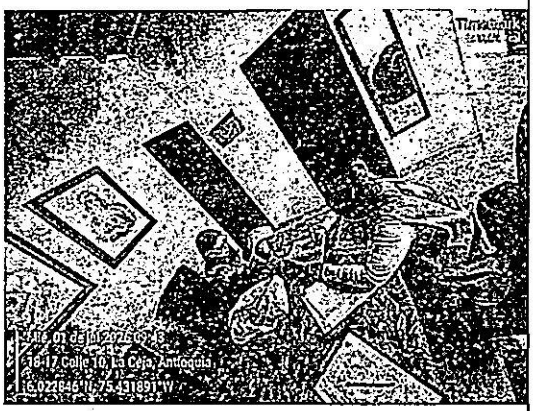 	
Evidencia 7: 15 julio 2026 **Descripción:** Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes.	**Evidencia 8: 17, 18,23,24 junio 2026** **Descripción:** Brindar atención para la promoción y apoyo a la lactancia, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas.





Evidencia 5: 1,6, 7,8,15 julio 2026 **Descripción:** Digitalizar los instrumentos, historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro.	Evidencia 6: 01 y 15 julio 2026 **Descripción:** Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.
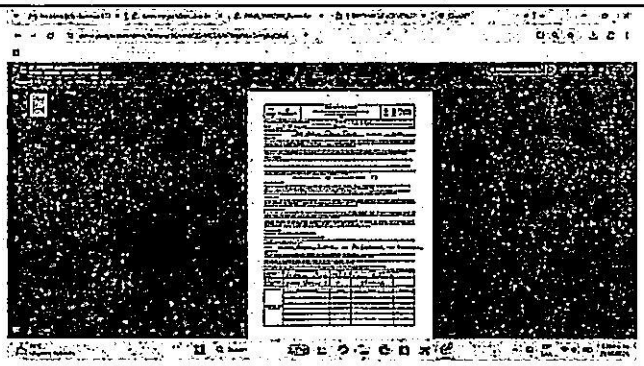	

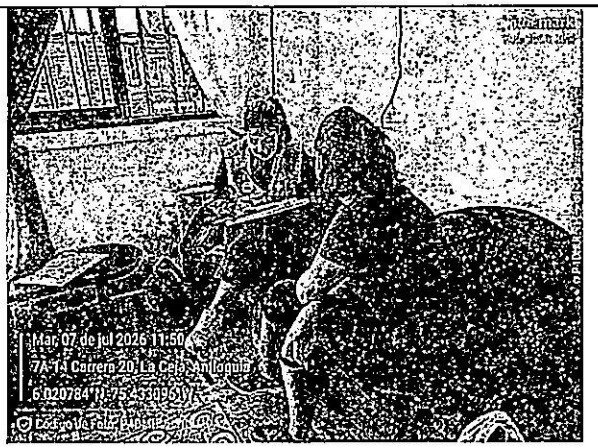
Timemark
Mar, 07 de jul 2026 11:50
7A-1A Carrera 20, La Ceja, Antioquia


Timemark
Mar, 07 de jul 2026 11:07
La Ceja, Antioquia


Timemark
Mié, 15 de jul 2026 07:21
12A-16 Carrera 16, La Ceja, Antioquia

CUENTA POR PAGAR

Consecutivo: 28384 **Factura:** DSE0000003516 **Estado:** Confirmado
Tercero: CédulaCiudadanía 1036949057 KAREN ODILIA VARGAS LOPEZ
Proveedor: 1036949057 - KAREN ODILIA VARGAS LOPEZ
Fecha: 05/08/2026 **Fecha Vencimiento:** 03/08/2026 **Plazo:** 0 Días
Cuenta: 24905501 - SERVICIOS
Obligación: **1186** **Valor:** $ 1.345.832,00
Valor: UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON CERO CTVS M/Cte.
Observaciones: PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DE LOS EBS EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2026, SEGUN CONTRATO

CONCEPTOS

Concepto		Cuenta	Centro	Naturaleza	Valor
204	SERVICIOS EBS	58909007	7315	Debito	$ 1.416.666,00
009	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR	24072202		Credito	$ 42.500,00
010	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	24072203		Credito	$ 14.167,00
019	RETEICA 10X1000	24362705		Credito	$ 14.167,00

CUOTAS

No. Cuota	Fecha Vencimiento	Valor
1	03/08/2026	$ 1.345.832,00
	Total Cuotas:	$ 1.345.832,00

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ACTA DE SUPERVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DE CONTRATISTAS	
Acta de avance número:	Acta N°2
Fecha supervisión:	03 de agosto de 2026
Periodo de cobro:	Del 01 de julio al 31 de julio de 2026
Grado de responsabilidad	Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Modalidad de selección	Directa
Número del contrato:	No.154-PS-2026-SUB-EBS
Objeto del contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA (ANTIOQUIA), EN ARAS DE CONTRIBUIR CON EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MEDIANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 0000711 DEL 2025 (DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL).
Fecha de inicio:	10 de junio de 2026
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2026
Valor del contrato	NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 9.250.000.)
CONTRATANTE	
E.S.E	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE LA CEJA
NIT:	890980758-7
Representante legal:	JAVIER ALEJANDRO BEDOYA TORO
Cedula de Ciudadanía:	15.385.575
CONTRATISTA	
Nombre:	KAREN VARGAS LOPEZ
Cédula de ciudadanía	1.036.949.057
Perfil	AUXILIAR DE ENFERMERIA
SUPERVISOR	
Subdirección administrativa	MARIA JANETH GAVIRIA CHICA

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$ 9.250.000
Valor adiciones	0
Valor total del contrato	$ 9.250.000
Valor Documento Equivalente No. 001	$ 1.750.000
Valor Documento Equivalente No. 002	$ 2.500.000
Valor Documento Equivalente No. 003	$ -
Valor Documento Equivalente No. 004	$ -
Valor pagado	$ 1.750.000
Valor causado (que no se ha pagado)	$ 2.500.000
Valor total ejecutado	$ 4.250.000
Porcentaje total ejecutado	46%

Valor saldo por ejecutar	$ 5.000.000
Porcentaje valor por ejecutar	54%

RECIBO A SATISFACCIÓN
(CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES)

El supervisor del contrato, mediante la presente acta, deja constancia que recibe a satisfacción los bienes o servicios que se describen a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO A VERIFICAR

ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Realizar el mapeo y la cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada microterritorio, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a la información territorial obtenida. 2.Informar a la comunidad las acciones que desarrollarán los equipos a través de medios y herramientas comunicativas, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento a su socialización. 3. Elaborar el Plan Integral del Cuidado Primario individual, familiar y comunitario, con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el componente de salud y de manera intersectorial, así como efectuar la ejecución y/o el seguimiento al plan establecido. 4. Realizar la caracterización socioambiental, individual y familiar en el microterritorio, incluyendo la aplicación de los instrumentos y/o el seguimiento a la información registrada. 5. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación, comprendiendo la ejecución de la gestión y/o el seguimiento al proceso. 6. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen alto impacto en salud pública, incluyendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a las remisiones efectuadas. 7. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado, comprendiendo la realización de la actividad y/o el seguimiento correspondiente. 8. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud y de otros sectores de acuerdo con sus necesidades, incluyendo la orientación	1. La actividad de mapeo y cartografia la realizó en el mes anterior. 2. En el cumplimento con la actividad de medio de comunicación de los EBS, en el mes de julio no se realiza en el sector de cuatro esquinas zona urbana asignada del municipio de la ceja ya que esta actividad se ejecutó el mes de junio. 3. se realizan los debidos planes de cuidado de los usuarios atendidos de manera efectiva en el territorio donde revisamos y analizamos la información obtenida durante la caracterización de las familias, identificamos factores de riesgo, necesidades de salud y condiciones prioritarias para el seguimiento, se realiza educación en salud sobre hábitos de vida saludables, autocuidado y prevención de enfermedades, brindamos orientación sobre adherencia a tratamientos y recomendaciones médicas, identificamos signos de alarma y gestionamos la remisión oportuna al profesional correspondiente cuando se requiera y coordinamos acciones con los demás integrantes del Equipo Básico en Salud para garantizar una atención integral, se ejecutan 21 planes de cuidado con su respectiva descripción. 4.Realizó recolección, análisis y registro de información que permite identificar las condiciones de salud, sociales, económicas, culturales y ambientales de las personas, familias y comunidades que habitan un territorio de cuatro esquinas. Esta actividad es desarrollada por los Equipos Básicos de Salud con el fin de conocer las dinámicas del entorno, reconocer factores protectores y de riesgo, y orientar la planificación de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, atención integral y gestión del riesgo. 5. No se encontró usuarios desprotegidos al sistema de salud. 6. se desarrollan acciones de información, educación, orientación y seguimiento dirigidas a individuos, familias y comunidades para promover el acceso

y/o el seguimiento al acceso a los servicios informados. 9. Realizar la revisión de esquemas de vacunación, incluyendo la verificación del estado vacunal y/o el seguimiento a los esquemas incompletos o pendientes. 10.Realizar la toma de muestras de laboratorio, comprendiendo la ejecución de la actividad y/o el seguimiento a los resultados, conforme a los lineamientos establecidos. 11. Brindar atención para la promoción y el apoyo a la lactancia materna, incluyendo la orientación y/o el seguimiento a las prácticas identificadas. 12. Digitalizar los instrumentos e historias clínicas diligenciadas de forma manual en la herramienta definida por el Ministerio de Salud y Protección Social y la ESE Hospital, comprendiendo la carga de información y/o el seguimiento a su registro. 13. Convocar, implementar y realizar seguimiento a los espacios de participación social y popular en cada una de las veredas, barrios y microterritorios abordados por el equipo. 14. Realizar las actividades que sean designadas por el supervisor conforme al cronograma mensual de actividades.	oportuno a los servicios de salud relacionados con las prioridades definidas en salud pública. Su finalidad es incentivar la utilización de programas, intervenciones y controles que contribuyan a la detección temprana, prevención, control y manejo de eventos. 7. se brinda orientación sobre identificación de factores de riesgo, necesidades de salud y condiciones prioritarias para el seguimiento, educación en salud sobre hábitos de vida saludables, autocuidado, riesgos en el hogar y prevención de enfermedades, se educa sobre adherencia a tratamientos y recomendaciones médicas, identificamos signos de alarma, tiempo para actividad física, buen descanso, hipertensión arterial y accidente cerebro vascular para así garantizar una atención integral a todos los usuarios. 8. se brindará comunicación clara, oportuna y comprensible a las familias en el mes de julio acerca de los servicios disponibles en el sector salud, en las eps y alcaldías que puedan contribuir al mejoramiento de su bienestar, calidad de vida y salud. 9. Se revisan los carné de vacunas con el propósito de verificar el estado de inmunización de las personas de acuerdo con su edad, condición de salud y los lineamientos establecidos en el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Esta acción permite identificar esquemas incompletos, vacunas pendientes o refuerzos requeridos, facilitando la captación oportuna de la población susceptible y contribuyendo a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles 10. Para el periodo relacionada no se realizaron tomas de muestra de laboratorio a ningún usuario. 11. se realizó educación individual a la madre sobre lactancia materna, abordando los beneficios para el niño y la madre, la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y su continuación hasta los dos años o más con alimentación complementaria. 12. se digitalizan consentimientos y disentimientos informados previamente diligenciados manualmente y firmados por las familias. 13. No se realizaron brigadas de salud. 14. Dio cumplimiento al cronograma de actividades y a las designadas por el supervisor.
BALANCE TÉCNICO DEL CONTRATO	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO %	46%
CONCEPTO DE SUPERVISIÓN	

HOSPITAL DE LA CEJA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EJECUCIÓN TÉCNICA: El contratista cumplió con las obligaciones y/o requerimientos durante la interventoría del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 154-PS-2026-SUB-ADM-EBS** de acuerdo a las especificaciones definidas en el contrato suscrito con la ESE Hospital de la Ceja– Antioquia.

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA EL PAGO

El contratista cumplió a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el periodo presentado, por lo tanto, se autoriza el pago correspondiente del documento equivalente No. 001 por el valor de **$ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL),** que obedece a la entrega del informe de interventoría del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No.154-2026-SUB-ADM-EBS.**

OBSERVACIONES

- Se revisó informe de actividades específico del contratista el cual se encuentra anexo en este folio.
- El contratista adjunta constancia de pago de la seguridad social del periodo supervisado
- El contratista cumplió con responsabilidad y adecuado desempeño la totalidad de las actividades establecidas en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **No. 154-PS-2026-SUB-ADM-EBS.**

En constancia de lo anterior el supervisor del contrato firma el mes de 03 de agosto de 2026.

MARIA JANETH GAVIRIA CHICA
SUPERVISORA

ORDEN DE PAGO

Consecutivo : 935

Estado : Confirmado

Fecha : 06/08/2026

Tercero: 1036949057 KAREN ODILIA VARGAS LOPEZ

Documento: 000000000057568

Detalle : Generada por Egreso Nro.000000000057568 (Factura:DSE0000003516)

RUBROS

Disponibilidad	Compromiso	Obligacion	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
390	584	1186	2.3.2.02.02.009.1	EBS URBANOS	01 - RECURSOS PROPIOS	02 - FUNCIONAMIENTO	$ 1.416.666,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.416.666,00
						Total Orden de Pago :	**$ 1.416.666,00**			**$ 1.416.666,00**

TESORERO

1040048520 - DANIEL OSORIO RIOS

Nombre reporte : PSRPGCompromiso

Usuario: 1040048520

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL DE LA CEJA] NIT [890980758-7]

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Emp.social Del Etdo - Nit: 890980758

Lunes, 10 de agosto de 2026, 11:13:33 a.m.

Número del registro
8

Fecha de aplicación
06 Ago 2026

Nombre del destinatario
Karen Odilia Varga

Identificación destinatario
1036949057

Producto destino
412 - 241455 - 09

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Bancolombia

Valor
COP $ 1.345.832,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKA

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta bancolombia.

Referencia
--

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección IP: 181.129.101.101